

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**70537** *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre" por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato P.A. 2017-0-74 Suministro de reactivos para la determinación de carga viral virus Epstein-Baar (VEB) y virus BK mediante PCR en tiempo real para el Laboratorio de Microbiología del Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa - Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - c) Número de expediente: P.A. 2017-0-74.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Reactivos para la determinación de carga viral virus Epstein-Baar (VEB) y virus BK mediante PCR en tiempo real para el Laboratorio de Microbiología del Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - c) Lote: 1 lote.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33696500-0.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29/07/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 223.875,44 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 93.281,60 euros. Importe total: 112.870,74 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 23/10/2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 21/11/2017.
  - c) Contratista: Werfen España, S.A.U.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 92.949,12 euros. Importe total: 112.468,44 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 27 de noviembre de 2017.- Directora Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A170086296-1

cve: BOE-B-2017-70537